

Y instruido a lo q. V. me precione en su nota de esta pta. en el compromiso de numerario q. los importantes objetos q. me indica, y bajo las condiciones efectivas q. consolidan con utilidad en Vintarro, se espita mi dolor al compare a mi <sup>los</sup> ventura. y desido enq. q. salvar la Patria a expensas de todo sacrificio si me fuera posible, y de mi propia vida si a gracia q. tan soberano intento. pero ~~resistido~~ en distintas, y ocultas distancias los pequeños fondos q. hacen el fomento de mi vida, no tengo otro q. el de la industria acomañada al credito q. dirigen a mi comportamiento los vecinos de esta ocurosa ciudad, a cuya gracia debo mi moderada subsistencia

La notoriedad descubre esta verdad no meno q. la perdida de mis ultimos intereses q. acabo de sufrir en el territorio de Vasco de donde ha 20 dias voy mas q. acabo en fuga a los enemigos q. acciones de mi persona la persocian incansables, y con el ardor a una cruel rivalidad q. hacome victima a sus furors como lo fueron mis victorias; defendome solamente la victoria de Vertitirme al seno de la Grande yadencia, q. hefurado retener en gloria a la Republica. circunstancias q. ratifican mis votos, al paso q. me impiden las erogaciones a q. aspiro.

No obstante a la sinceridad con q. me produmo a fuero mi posibles q. contribuir a disminuir los gastos conternados de no alcanian enter al uno o la civil en q. sehan mudados mi facultades, y dese luego en el termino prefijado imfrasablemente satisfechos con las serias cati

MH-OL 89  
Ca. 21  
Doc 248  
Fol. 1



O.L. 19-46

S. Ministro de Indias q. V. me anuncia en su citada oficio.  
 Dado en San Salvador a 12 de Mayo de 1823.  
 Juan Lindero